

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO DE ESCENA PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN SEVILLA, MÁLAGA Y GRANADA. PUESTOS: TÉCNICO/A DE ESCENA, ESPECIALIDADES DE ILUMINACIÓN, SONIDO, MAQUINARIA/UTILERÍA, SASTRERÍA Y ATRILERO DE ORQUESTA

Mediante Resolución de 13 de diciembre de 2021, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia) (BOJA núm. 242, de 20 de diciembre de 2021), se efectúa convocatoria para realizar proceso selectivo para constituir la bolsa de trabajo de categoría Grupo B Nivel 4, personal Técnico de Escena, en diferentes especialidades para las plazas temporales en la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de Sevilla, Granada y Málaga, extendiéndose asimismo a giras, tanto en territorio nacional como extranjero.

Conforme a lo establecido en la Base Séptima, apartado primero, la valoración de las candidaturas presentadas se llevará a cabo por un Comité de Selección, cuya composición se define en dicho artículo.

De conformidad con lo expuesto, mediante la presente resolución se constituye el Comité de Selección con la siguiente composición:

Presidenta: María Isabel Pérez Martín (Titulada Superior de la Unidad de Recursos Humanos).

Secretario: Antonio Pineda Valdecantos (Titulado Superior de la Unidad Jurídica y Contratación).

Vocales: - Manuela Najarro López (Técnica de Gestión de la Unidad de Recursos Humanos).- Jose M.^a Rivera Benítez (Coordinador Técnico del Teatro Central).- Antonio Ángel Arrabal Córdoba (Coordinador Técnico del Teatro Cánovas).- David Gómez Espigares (Coordinador Técnico del Teatro Alhambra).

La representación legal de los trabajadores será invitada a participar en el proceso.

Fdo.: Almudena Bocanegra Jiménez
Gerente

Edf. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n. 41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw872ARSGT8I4ADtYbWm3xkBwj i.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|---------------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ | FECHA | 03/02/2022 |
| ID. FIRMA | RXPMw872ARSGT8I4ADtYbWm3xkBwj i | PÁGINA | 1/1 |